

“Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870”



El PRESIDENTE de la REPÚBLICA del PARAGUAY



Asunción, 18 de ~~setiembre~~ de 2019

Nº 291.

Señor Presidente:

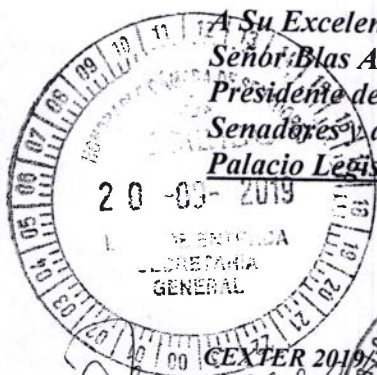
De conformidad con lo dispuesto en los Artículos 238, Numeral 7), y 224, Numeral 3), de la Constitución Nacional, con sumo agrado me dirijo a Vuestra Honorabilidad, en ocasión de solicitar el correspondiente acuerdo a fin de proceder a la designación del señor **Juan Francisco Facetti**, en carácter de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República del Paraguay, concurrente ante el Gobierno de Ucrania, con sede en la República de Austria.

Dios guarde a Vuestra Honorabilidad,

[Handwritten signature]
Mario Abdo Benítez
Presidente de la República del Paraguay

[Handwritten signature]
Antonio Rivas Palacios
Ministro de Relaciones Exteriores

A Su Excelencia
Señor **Blas Antonio Llano Ramos**
Presidente de la Honorable Cámara de Senadores y del Congreso Nacional
Palacio Legislativo.



Abg. **Erica Noemí Vargas**
Directora de Mesa de Entrada
Secretaría General - Cámara de Senadores



[Handwritten signature]
Silvia A. Delvalle M.
Encargada de la Dirección Proceso Legislativo
Secretaría General - H. Cámara de Senadores

[Handwritten signature]
Roberto C. Cuenca
H. Cámara Senadores